

DIPUTADOS ARGENTINA

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

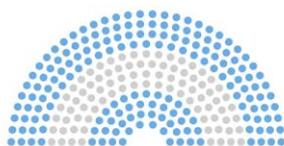
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el programa radial “Mañana te cuento”, conducido y producido por el escritor, dramaturgo y productor teatral Juan Manuel Acuña Martínez, que se emite todos los miércoles de 21:00 a 22:00 horas a través de la emisora digital La RZ, perteneciente al Grupo Zónica, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

FIRMA: DIPUTADO ESTEBAN PAULÓN

ACOMPaña: DIPUTADA MÓNICA FEIN



DIPUTADOS ARGENTINA

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

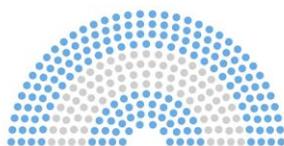
El programa radial “Mañana te cuento” nació el 5 de enero de 2023 con la vocación de acercar el arte y la cultura a la comunidad, generando puentes entre los escenarios y los hogares, entre los creadores y sus audiencias. Desde su primera emisión, se propuso ser más que un espacio de entrevistas o difusión: buscó construir comunidad, amplificar voces y narrar la actividad cultural argentina con una mirada inclusiva y plural.

Conducido y producido por Juan Manuel Acuña Martínez, escritor, dramaturgo y productor teatral, se emite semanalmente por la emisora digital La RZ Radio del Grupo Zónica, alcanzando oyentes de todo el país y del exterior gracias a su formato digital. Este enfoque democratiza el acceso a contenidos culturales y promueve una perspectiva federal, que visibiliza propuestas artísticas tanto de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como de múltiples provincias argentinas.

El programa se distingue por su compromiso social y artístico, brindando espacio a producciones que muchas veces quedan fuera de los grandes medios. Incluye entrevistas a personalidades de la cultura, coberturas de festivales independientes, obras teatrales de salas alternativas y comerciales, estrenos cinematográficos, actividades literarias, ferias del libro, muestras de artes visuales, danza y más.

Su actividad trasciende la hora semanal de emisión: a lo largo de la semana su equipo recorre salas, centros culturales y espacios barriales, generando contenidos y promoviendo el acceso a la cultura. Además, a través de redes sociales y convocatorias abiertas fomenta la participación ciudadana, el consumo cultural y el fortalecimiento de los espacios artísticos.

Otro aspecto relevante es su mirada federal. Ha difundido propuestas culturales de numerosas provincias, contribuyendo a descentralizar la circulación cultural y a reconocer que el arte es un patrimonio colectivo que se construye en todo el país.



DIPUTADOS ARGENTINA

El programa también se caracteriza por su vocación inclusiva y comunitaria: aborda temáticas vinculadas a los derechos humanos, diversidad sexual, identidad de género, memoria histórica, accesibilidad, integración social, problemáticas ambientales y educación, entendiendo a la cultura como herramienta de transformación social.

Sostenido sin financiación estatal ni auspicios comerciales fijos, es un proyecto autogestivo e independiente que ha logrado consolidar una audiencia fiel y un fuerte respaldo por parte de artistas, instituciones culturales, docentes y vecinos.

Por su continuidad, impacto y aporte a la construcción de una ciudadanía culturalmente activa y diversa, resulta justo y necesario reconocer a “Mañana te cuento” como de interés cultural y social, no solo en homenaje a su creador y equipo, sino también como una forma de reafirmar la importancia de los medios independientes y de los espacios de difusión artística en nuestro país.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

FIRMA: DIPUTADO ESTEBAN PAULÓN
ACOMPaña: DIPUTADA MÓNICA FEIN